

# PLAN DE NIVELACIÓN ESCOLAR 2024



## ESCUELA SAN ALBERTO

*"Un lugar para crecer"*

## 1.- INTRODUCCIÓN.

A raíz de la pandemia mundial del COVID-19, las autoridades tomaron la determinación de suspender las clases presenciales en todos los niveles educativos de nuestro país, lo que impactó fuertemente a la educación de todos niños, niñas y jóvenes que se encuentran en edad escolar. Dentro del balance que se puede realizar hasta ahora, se puede apreciar una baja considerable en los aprendizajes de los estudiantes que por una u otra razón no pudieron seguir el ritmo de las clases virtuales o que no contaron con el apoyo suficiente de parte de sus familias. A pesar de todos los esfuerzos realizados por las comunidades educativas por mantener el lazo de la educación, la contención emocional y motivación de los estudiantes, hacerles llegar la enseñanza por los medios que fueran posibles, incluyendo; clases remotas, online, llamadas, video llamadas, visitas domiciliarias, etc. Estas medidas por si solas no han sido completamente efectivas, debiendo intervenir a los estudiantes con más de alguna de estas. Es por ello que, para el presente año se hace muy necesario contar con Plan que nos permita estructurar y coordinar de mejor manera las estrategias que se considerarán para lograr la recuperación de los aprendizajes de los estudiantes, el bienestar socioemocional y la motivación escolar.

## 3.- DEFINICIÓN DEL PLAN.

El “Plan de nivelación de los aprendizajes” es un instrumento acordado por el Consejo Escolar y los docentes de la escuela San Alberto, que busca materializar acciones que permitan movilizar a los estudiantes a la recuperación de sus aprendizajes, la confianza en sí mismos y la motivación escolar.

Se debe considerar que las actividades que se planifiquen deben estar orientadas al resguardo de los derechos del niño, el diálogo y el respeto por las individuales de cada estudiante. Estas acciones deben ser coherentes con los principios y valores del Proyecto Educativo Institucional, y con las normas establecidas en el Reglamento de evaluación y Reglamento Interno y convivencia escolar.

Este Plan de nivelación debe considerar lo siguiente:

- El Plan deberá recoger las orientaciones emanadas desde el Ministerio de educación.
- El Plan debe recoger información para determinar los aspectos a mejorar (aplicación DIA).
- El Plan debe considerar el Curriculum priorizado con las orientaciones emanadas de la Unidad de Curriculum y evaluación.
- El plan de nivelación debe considerar las prioridades de los objetivos a lograr en todas las iniciativas a corto plazo.
- Integrar y comprometer a todos los actores de esta Comunidad educativa en la ejecución de este Plan.
- Tener presente las dimensiones y etapas del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) propuesto por MINEDUC.

- Contemplar estrategias de monitoreo, seguimiento y evaluación que permitan ajustar las acciones de forma oportuna y flexible para cumplir con las metas propuestas.
- Revisar el plan y modificarlo si se requiere, con el fin de dar respuesta a las necesidades, requerimientos y desafíos.

#### **4.- OBJETIVOS DEL PLAN.**

##### **4.1.- Objetivo general.**

Desarrollar acciones y estrategias con la participación de los distintos actores de la comunidad escolar, que permitan la recuperación total o parcial de los aprendizajes esperados de los estudiantes que se hayan visto afectados por las restricciones de la pandemia.

##### **4.2.- Objetivos específicos:**

- Mantener la motivación escolar, ejecutando estrategias de enseñanza que sean estimulantes e innovadoras para los estudiantes.
- Identificar los objetivos aprendizaje que se muestren disminuidos en los estudiantes, para enfocar las estrategias y apoyos pedagógicos.
- Enfocar la enseñanza en aquellos objetivos que se vean disminuidos, utilizando todos los recursos que estén a disposición (recursos didácticos, guías de trabajo, capsulas de video, Apps, canciones, juegos, uso de tics, creaciones artísticas, etc.)

#### **6.- DEL ENCARGADO/A DE LA EJECUCIÓN Y MONITOREO**

Las encargadas del Plan de nivelación y su monitoreo serán Coordinación académica del establecimiento. Y los principales ejecutores serán los profesores, el equipo PIE, en conjunto con los Asistentes de aula.

## 7.- DE LAS ACTIVIDADES.

<b>Objetivo</b>	Aplicar instrumentos evaluativos a nuestros estudiantes, ya sean propios y/o de Agencia de calidad de la educación, que nos permitan identificar con claridad los objetivos de aprendizajes que se encuentran disminuidos a raíz de la pandemia.	
<b>Acción 1</b>	<b>Aplicación de la evaluación DIA</b> Con la finalidad de tomar decisiones asertivas y oportunas respecto del logro de los aprendizajes de los estudiantes se aplicarán 3 evaluaciones de carácter formativo; diagnóstico, monitoreo y evaluación final.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo
	<b>Término</b>	Noviembre
<b>Responsable a cargo</b>	Coordinación académica/docentes	
<b>Recursos para la implementación</b>	Recursos DIA (impresos y digitales), plataforma Agencia de calidad de la educación, pc, internet, laboratorio de computación, Tablet, Smartphone, impresora y/o fotocopidora.	
<b>Programa con el que financia la acción</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	Evaluaciones DIA/Inscripción docentes	

<b>Objetivo</b>	Analizar los resultados DIA para la toma asertiva de decisiones.	
<b>Acción 2</b>	<b>Resultados DIA</b> Una vez obtenidos los resultados del DIA, el Consejo de profesores se reunirá para analizar la información obtenida e identificar las debilidades que se pudieran presentar en el logro de los objetivos de aprendizajes, luego se procederá a crear un plan de acción que permita mejorar o mantener dichos resultados, según sea el caso. Finalmente, las medidas que tomarán serán comunicados a la comunidad educativa, solicitando el compromiso y apoyo a las iniciativas que se consideren para superar las dificultades encontradas.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo
	<b>Término</b>	Abril
<b>Responsable a cargo</b>	Coordinación académica/docentes	
<b>Recursos para la implementación</b>	Informe de resultados DIA (impresos y digitales), plataforma Agencia de calidad de la educación, pc, internet, laboratorio de computación, impresora y/o fotocopidora.	
<b>Programa con el que financia la acción</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	Reportes de evaluaciones DIA	

<b>Objetivo</b>	Reforzar la lectura, comprensión lectora y escritura de los estudiantes de 3° a 6° año básico, enfatizando además en el incremento de vocabulario.	
<b>Acción 3</b>	<b>Me divierto leyendo</b>	
	Ejecutar dos periodos de clases de Lenguaje y Comunicación enfocados exclusivamente en la recuperación de la lectura, comprensión lectora y escritura de los estudiantes de 3° a 6° año básico. Esta actividad debe estar sustentada en una planificación cuidadosa, enfocada a las distintas necesidades y niveles alcanzados por los estudiantes con metodologías innovadoras y actividades lúdicas.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Abril
	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsable a cargo</b>	Docentes / Ed. Diferenciales/ Coordinadora Gestión pedagógica	
<b>Recursos para la implementación</b>	Ficha de lecturas con variados textos, recursos digitales, Apps, internet, materiales de librería, parlantes, notebook, proyector, etc.	
<b>Programa con el que financia la acción</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	Registro de la actividad en el libro de clases. Registro fotográfico	

<b>Objetivo</b>	Fomentar el desarrollo del pensamiento lógico matemático de los estudiantes, dando énfasis en la resolución de problemas, el cálculo mental y operatoria básica.	
<b>Acción 4</b>	<b>Matemáticas</b>	
	Ejecutar dos periodos de clases de Matemáticas de 3° a 6° año básico, enfocados exclusivamente en el desarrollo del pensamiento matemático con actividades lúdicas y metodologías innovadoras.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Abril
	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsable a cargo</b>	Docentes/ Ed. Diferenciales/ Coordinadora Gestión pedagógica	
<b>Recursos para la implementación</b>	Fichas de cálculo mental, juegos didácticos, recursos digitales, Apps, internet, materiales de librería, parlantes, notebook, proyector, etc.	
<b>Programa con el que financia la acción</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	Registro de la actividad en el libro de clases Registro fotográfico	

<b>Objetivo</b>	Participar en el programa “Reactivación de la lectura” de Agencia de la calidad de la Educación con estudiantes de 2º a 4º año básico.	
<b>Acción 5</b>	<b>Reactivación de la lectura</b>	
	Estudiantes de 2º a 4º año básico participan en actividades enfocadas a la “Reactivación de la lectura”, a partir de las orientaciones ofrecidas por la Agencia de la calidad de la Educación, que tiene por objetivo contribuir al mejoramiento de la lectura de los niños y niñas de nuestro Establecimiento Educacional.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Abril
	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsable a cargo</b>	Profesoras de Lenguaje y comunicación/ Coordinadora Gestión pedagógica	
<b>Recursos para la implementación</b>	Espacio físico dentro del establecimiento, fotocopias, materiales de librería.	
<b>Programa con el que financia la acción</b>	Agencia de la calidad de la Educación	
<b>Medios de verificación</b>	Diagnósticos DIA, Evaluación intermedia DIA, Evaluación final DIA Y nómina estudiantes participantes.	

<b>Objetivo</b>	Motivar a los estudiantes y sus familia a participar de una instancia enriquecedora de acercamiento a la lectura.	
<b>Acción 6</b>	<b>Cuaderno viajero</b>	
	Generar una instancia para compartir la lectura en casa y en familia, en donde podrán disfrutar de hermosas experiencias, fortalecer el diálogo, practicar la escucha activa, enriquecer el vocabulario y desarrollar el interés por la lectura.	
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Junio
	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsable a cargo</b>	Coordinación académica /docentes	
<b>Recursos para la implementación</b>	materiales de librería, variados textos de lectura	
<b>Programa con el que financia la acción</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	Cuaderno viajero	

# ANEXOS



## ACTA DE REUNIONES PLAN DE NIVELACIÓN

Escuela  
San Alberto  
Purén

<b>TEMA REUNIÓN</b>		
<b>OBJETIVO</b>		
<b>FECHA</b>		
<b>COMPROMISOS ADOPTADOS</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS</b>	
<b>PARTICIPANTES</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>







## MONITOREO NIVEL DE EJECUCIÓN PLAN DE NIVELACIÓN

Escuela  
San Alberto  
Purén

Nº	ACCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
1			
2			

Nº	ACCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
3			
4			
5			

Nº	ACCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
6			